Año V. Alicante Viernes 6 de Julio de 1883. Núm 1.434

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . 15 id id.
Números sueltos . . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencias al Director y Administrador D. Rafael Sevila

Excmo. Sr. D. Bonifacio Carrasco de Campos.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: he visto su magnífico artículo titulado *Entonces y Ahora* que inserta *La Libertad*, y debo manifestarle que lo he leido con verdadero placer, con satisfaccion inmensa, como todo lo que sale de tan diserta pluma; es más, y se lo digo á V. con la franqueza que me es habitual, de haberse presentado el notable escrito de V. en los próximos *juegos florales* organizados por la junta Directiva del Casino de esta ciudad, es casi seguro que el tribunal calificador le hubiera otorgado el premio consistente en un «Laurel de plata.» Ya vé V. si creo yo que es bueno el tal artículo á mi pobre juicio; y ya puede V. apreciar como hago justicia *seca* á su indisputable talento.

Pero tengo la desgracia ó la fortuna de no opinar como V. en algunas cosas, y, como no me duelen prendas, y soy de los que aunque les *tuesten* no callan, aquí me tiene V. comprometido, pluma en mano, y deseando y temiendo romper una lanza con campeon tan esforzado como V., á quien bastará querer para vencerme.

Yo espero que las personas instruidas que gusten honrar este escrito con su lectura, tengan la bondad de acompañarla con la imparcialidad y la buena fé; que miren con indulgencia mis defectos y las equivocaciones con que pague el tributo á mi flaqueza; y al Sr. D. Bonifacio Carrasco le suplicó asimismo no tome á mala parte estas mis pobres observaciones, pues muy suficiente le juzgo para hacerme ver con decoro y buena armonía, mis errores que serán ciertamente involuntarios; y dicho esto añadiré tenga la seguridad de creerme dócil para rectificarlos y sin obstinacion para sostenerlos, el que aprovecha con gusto esta ocasion de ofrecerse á las órdenes de V. affmo. S. S. Q. S. M. B.

R. Sevila.

ANTAÑO Y OGAÑO.

Difícil me vá á ser cumplir con mi compromiso de hacerme cargo del artículo «Entonces y ahora», del Sr. D. Bonifacio Carrasco, pues lo he vuelto á leer y admiro al génio, cuya imaginacion viva, fecunda, ardiente, ha producido sin ninguna dificultad aquellas felices expresiones, aquellos pensamientos finos y delicados, aquellas pinturas valientes, que suspenden, arrebatan, enagenan: su estilo es un estilo ameno, sencillo, natural, que exornado con toda la gala y curiosidad del arte, no manifiesta la sujecion y servidumbre á sus leyes: en fin, en nada descubre trabajo ni sudor. Ofrécensele á su imaginacion ventilados ya y ordenados, por explicarme así, los proyectos; aclarados y digeridos los negocios; vencidas y desatadas las dificultades. ¡Y aun dice el Sr. Carrasco que no hubiera osado nunca romper una lanza en los próximos FUEGOS FLORALES! Digéralo yo, sin títulos ni merecimientos, estaría perfectamente en su lugar; pero que lo diga usted, encanecido en las lides del pensamiento, no tiene disculpa.

***

Y sin embargo, le encuentro al artículo «Entonces y ahora» cierto sabor de antigüedad, cierto alhago á los tiempos pasados, tan marcado, como cierta ironía, cierta prevencion contra el siglo XIX. Y no vale decir que es preocupacion mia ó ilusion de mis sentidos, no, ahí está el escrito, que se lea y se verá como tengo razon. Por eso y solo por eso, he tomado la pluma, porque me duele ver parado al Sr. Carrasco frente al bueno de Cárlos IV, y arrancar de este reinado una narracion que hubiera podido amenizar con los amores ilícitos de María Luisa y las licencias de una Córte corrompida y corruptora; ancho campo hay para todo el que quiera hacer pintura exacta del último tercio de la pasada centuria, pues la raza borbónica, animosa y despótica en Felipe V, tímida y de pocos arranques en Fernando VI, apasionada en Cárlos III, se presenta débil, humillada, desgradada en Cárlos IV. La degeneracion no puede ser más evidente.

Hago la justicia de creer al Sr. Carrasco instruido en la historia pátria para detenerme ni un solo instante en recordarle hechos del reinado de Cárlos IV, demasiado vergonzosos para que puedan ser comparados con ninguno de los que tuvieron lugar en los reinados anteriores. La pasion lujuriosa que abriga una mujer liviana, arranca del lodo en que vivia á un hombre, y lo eleva al lado del trono y sobre el trono. El *bondadoso Cárlos IV*, que nada sabia negar á María Luisa, cubre de honores, títulos y condecoraciones al querido de su esposa, cubriéndose así de ignominia y... He prometido no detenerme describiendo un lupanar, inmundo, y fiel á mi promesa, paso adelante.

***

Nada tengo que decir del bien retratado rico propietario D. Melchor Pacheco, distinguido señor que en sus mocedades, si he de creer al historiador, fué guardia de la real persona, por más que sienta en el alma verle al fin de sus dias familiar del tribunal de la fé; clavero y hermano mayor de todas las sacramentales y cofradías que en cierto pueblo de la tierra de Cuenca se contaban, porque es de sentir ver en tan malos oficios metido á un semejante nuestro. Si el dinero que gastaba en diezmos y primicias, cera y demás zarandajas, lo hubiera empleado en hacer obras de caridad, menos mal; pero se me olvidaba, y buena sea la memoria, que D. Melchor vivia en una época en la cual tenia el clero minas inagotables en la credulidad de los pueblos, en la ignorancia, en las esperanzas, en los terrores y en las tinieblas de la superstícion. No hubiera estado de más el advertir al escrupuloso, tímido y beato D. Melchor, que tan rumboso era para con la iglesia, que ésta debe profesar el espíritu del Evangelio, y lo profesa honrándose con la pobreza y no mirando como bienes verdaderos ni suyos, sino la caridad y la verdad que es el único depósito, el solo patrimonio inviolable, indivisible é inagenable, que debe conservar á toda costa, sin permitir jamás á sus hijos que de esta inefable herencia hagan la más mínima cesion ni que la sugeten á transaccion alguna.

En el siglo pasado habia muchos D. Melchores, y he de confesar que el tipo está bien retratado como de tan hábil pincel; como habia indigno libertinaje que obligó al Consejo de Castilla á dictar graves providencias, no ya contra las rameras, sino contra las mujeres mundanas que asistian á los paseos públicos *causando nota y escándalo*; y hasta muy entrado el siglo actual el moralista y el filósofo contemplan con profundo dolor aquella sociedad equívoca, compuesta de manolas y frailes, duquesas y toreros, comediantes y abates, petimetras y soldados, majas y covachuelistas, chulos y literatos, cortesanos y manolos, todos en revuelta confusion, marchando unidos como un cuerpo y un alma, de las vísperas á los toros, de la procesion al ventorrillo, del sermon á la comedia, del rosario al bodegon, de la mesa de petitorio á la de la botillería, de la novena á la tertulia, del sarao al baile del candil. Baraja estrambótica y risueña, mezcla de figuras antiguas y modernas, de chocheces y niñerías de que queda hecha mencion.

Decididamente ni nos hace felices don Melchor ni el siglo XVIII, ni nada de lo que huela á fanatismo y superstícion. Y claro está que no puedo entusiasmarme ante esa época en que aun dominaba el espíritu de rapiña. La infancia y la vejez, el crimen y la virtud, la vida y la muerte, todo estaba sujeto á contribucion por un sin número de sagrados vampiros; no habia objeto religioso cuyos respetos no fuesen atropellados por la insaciabilidad del oro. El purgatorio, las indulgencias, las revelaciones, apariciones y prodigios de todas especies, reducian á la credulidad de los pueblos para chuparles el quilo. Hubo altares privilegiados fijos, los hubo ambulantes, hubo indulgencias para los muertos, así como por institucion de Jesucristo las tiene la iglesia para los vivos; hubo remisiones para los pecados, no solo pasados sino para los que se intentaren cometer; estaban tarifados el adulterio, el asesinato, el parricidio lá... pero eche la modestia cristiana un denso velo que cubra enteramente estos y otros crímenes que han llenado de escándalo á toda la Europa.

Aquellos de nuestros lectores que abandonando cierto órden de consideraciones que nos llevarian demasiado léjos, quieran conocer las costumbres antiguas, no tienen más que leer las *Escenas matritenses*. Testigo el *Curioso parlante* de ellas, asistente á su transicion repentina, espectador de las costumbres reformadas, todo lo abarca su obra. Allí dibuja á los que no separándose de la rutina tradicional de sus ascendientes figuran hoy como excepciones de las reglas generales; y regulando sus deberes y recreos por el calendario solo comen ojaldre en Carnestolendas, obsequian con cuajada á los que acuden á ver la procesion desde sus balcones cuando sale el Dios grande de su parroquia: van á la romería de San Isidro á las cuatro de la mañana; se adornan el dia del señor con lo que guardan doce meses en el fondo de sus baules: echan el bodegon por la ventana para solemnizar su natalicio; solo promiscuan en la noche buena; no pisan el teatro más que cuando se anuncia una comedia de mágia; dan y reciben felices pascuas, entradas y salidas de año. Allí analiza el método de vida de los que renegando de lo antiguo (y lo antiguo en el lenguaje corriente no vá más allá de dos lustros) se levantan de la mesa para aplaudir desde un palco las melodías de Rossini y de Donizetti; pasan la noche en el Casino ó en las tertulias, la mañana en el lecho, la tarde en escribir perfumados billetes y en leer algun periódico de modas, es para ellos hacer un viaje á Francia, ó decir que lo han hecho; saben que el año no bisiesto trae 365 dias, sin distinguir los dias de trabajo de los dias de fiesta; no bien asoma el verano se trasladan á los baños de Santa Agueda ó Carratraca, y vuelven á ser mariposas de los salones de Madrid cuando reza el gran tono pasear de dos á cuatro por una de las aceras de la calle de Alcalá, *camino real de Pontejos*; suelen regalarse en las mesas de sus amigos; en su casa no se enciende lumbre, sino en la chimenea. Ni faltan en las *Escenas matritenses* otros caracteres, que pudiéramos denominar mestizos, pues conservan algo de lo antiguo y han adquirido no poco de lo moderno, balanceándose entre la memoria y el olvido, entre el respeto y la osadía, entre lo que les enseñaron sus padres y lo que aprenden de sus hijos; así no comen á la hora en que se acuestan los canónigos, ni cuando terminan los jornaleros el trabajo de la mañana; sustituyen á la cena un plato de dulce ó una taza de caldo; si desechan el brasero, no por eso adoptan la chimenea, sino que se limitan á la estufa; visten con tres modas de atraso; en invierno capa cuando se estilan capotes; leviton de paño cuando se llevan gabanes de retina; en verano levita de cúbica en vez de jaique de merino; jaique en vez de fraque redondo; si sus legítimos herederos son niños ya no les hacen la ropa crecedera, solo encargan al maestro que no se olvide de dejar ensanches; con que sobre para mangas y cuellos se ahorran de mostrar sucesivamente al sol el paño de sus dos caras; ni frecuentan las fondas, ni hacen voto de no asistir á ellas nunca: puede tocarles un terno á la lotería primitiva; pueden ser agraciados con un modesto destino; puede tomar estado alguna de sus hijas, y entonces es de ordenanza el coche Simon y el cubierto de doce reales en Europa. Traza en fin el *Curioso parlante* cuadros de la Sociedad madrileña llenos de vida, hermanando con la exactitud, frutos de observacion profunda, la gracia y aparente superficialidad del estilo, prendas indispensables en un escritor de costumbres, para presentar á las diversas clases que describe un espejo en que se vean tales como son, de modo que puedan por sí mismas corregir sus faltas.

***

Confieso que me habia olvidado por completo de D. Melchor; de Cárlos IV, del tema del artículo, abstraido por completo haciendo historia.

El género de utilidad que puede sacarse de la historia se cifra tambien en el conocimiento de las causas que produjeron los hechos referidos en sus anales. La narracion fiel de los sucesos, es lo que en este ramo del saber observamos á primera vista; más á poco que en ello se reflexione, notaremos que la noticia de lo acaecido en épocas anteriores, es por demás estéril si á ella no se agrega el exámen de las causas que produjeron los sucesos; sin este conocimiento, lo pasado es un enigma indescifrable para nosotros.

No creo, y sea esto dicho sin ánimo de ofender al Sr. Carrasco, que su afirmacion de que en el último tercio del pasado siglo «el socialismo no habia puesto todavía en tela de juicio el derecho de propiedad, ni que los anarquistas habian declarado guerra á los ricos» sea rigurosamente exacta, como nos será fácil demostrar.

Esta incursion en el campo de la historia, habrá de ser fructuosa en más de un concepto, tanto más cuanto vendrá á destruir el error en que está el autor del artículo *Entonces y Ahora*, objeto de nuestro exámen; determinando con exactitud un punto tan importante, descubriremos el abismo que separen los hechos imaginarios de los verdaderos, y ya se advierte que al distinguirlos así, es ponerse en camino de adquirir de unos y otros nociones adecuadas. No solo nos convenceremos de que las ideas que el hombre es capaz de concebir acerca de la cuestion social que preocupa hoy á todo el mundo, no se avienen con el mezquino criterio con que juzga el siglo XIX el Sr. Carrasco, sino que llevando más adelante el convencimiento, vendremos á persuadirnos del orígen antiquísimo del socialismo realizando así una buena obra.

En efecto, la historia, la ciencia que se ocupa en registrar los hechos que fueron,—¿qué luz nos presta para descubrir al través de las edades el problema social? Para resolver con acierto esta cuestion, probemos á examinar las páginas de oro de ese gran libro, para saber el valor de ciertas aserciones.

.·.

Los mas antiguos ejemplos de la aplicacion de las ideas comunistas que la historia presenta á nuestras miradas son las leyes de la isla de Creta, atribuidas á Minos, y las de Lacedemonia. Los escritores de la antigüedad solo nos han trasmitido detalles insignificantes sobre las instituciones cretenses; pero sabemos que sirvieron de modelo á las de Esparta, que nos son mejor conocidas. Son estas, pues, las que primero llamarán nuestra atencion.

Aunque las leyes de Licurgo no hayan realizado completamente el sistema de la comunidad, sin embargo, lo han formado en tan gran parte, que se las debe considerar como el primer orígen de la mayor parte de las utopias comunistas.

Una consideracion que nunca se debe perder de vista, cuando se aprecian las leyes civiles y políticas de los antiguos, es que la constitucion de todos los pueblos antiguos estaba supeditada á un gran hecho social: la esclavitud. La clase mas numerosa, la que por su trabajo y su industria creaba los productos indispensables para el sostenimiento de la vida, estaba excluida de la humanidad y relegada al número de las cosas. Sobre ella y sobre el fruto de sus sudores vivia un corto número de hombres, los únicos investidos de derechos civiles y políticos. Estos ciudadanos constituian una aristocracia desidiosa y tiránica, y miraban el trabajo industrial y comercial con el mas profundo desprecio. Los ejercicios de gimnasia, las discusiones políticas, y sobre todo, la guerra y la rapiña eran las únicas ocupaciones dignas de los nobles miembros de la ciudad. Entre los trabajos útiles, solo la agricultura halló gracia á sus ojos. En cuanto á las letras, las artes y las ciencias, no se desarrollaron sino demasiado tarde, y no florecieron mas que entre algunos pueblos felizmente dotados por la naturaleza.

En los tiempos más antiguos la mayor parte de esas pequeñas reuniones de hombres libres que constituian las ciudades estuvieron sometidas á reyes: fué la edad heróica. A los reinados sucedió en casi todos los pueblos de la antigua Grecia, el gobierno republicano; bien aristocrático ó bien democrático, segun predominaron los más pobres ó los más ricos de entre los ciudadanos. Pero no existe ninguna analogía entre la democracia de la antigüedad y la moderna. la primera, monopolio exclusivo de los hombres libres, dejaba siempre fuera de todo derecho divino y humano á la inmensa mayoria de la poblacion, consagrada á la servidumbre; mientras que la segunda abraza en una igualdad comun á la universalidad de los habitantes de un gran país.

Hácia el siglo noveno antes de Jesucristo, reinaban grandes disenciones entre los nobles de un reducido pueblo de Laconia, hasta allí sometido al poder de dos reyes, pretendidos descendientes de Hércules: la autoridad de los reyes despreciada, leyes sin fuerza, si existian, siempre leyes, y el ódio recíproco de los ricos y de los pobres, tal es el cuadro que presentaban los hombres libres de Lacedemonia. En cuanto á los esclavos conocidos con el nombre de *ilotas*, su condicion era más deplorable que en el resto de Grecia. A esta aristocracia grosera y feroz determinó Licurgo dar leyes despues de haberse inspirado en el ejemplo de las instituciones de la isla de Creta.

Comenzó por ganar á algunos jefes influyentes: con sus partidarios salió luego armado al campo, y por el temor impuso sus planes de innovacion; ejemplo que ha hallado despues demasiados imitadores.

Licurgo se propuso un triple objeto: cortar de raiz las disensiones entre los ricos y los pobres; asegurar la independencia y dar fuerza y estabilidad al poder político.

Para poner término á las disensiones, nacidas de la envidia de los pobres y del orgullo de los ricos resolvió borrar toda desigualdad de fortuna: empleó los medios siguientes: reparticion igual de tierras, abolicion de las monedas de oro y plata, comidas en comunidad. En efecto, era á todos permitido utilizarse de los esclavos, carros, caballos y de cuanto perteneciese á otro espartano. Los ilotas que constituian una clase análoga á los siervos de Rusia, estaban considerados como propiedad pública; arrendaban las tierras de los ciudadanos, y se entregaban á las ocupaciones industriales y mercantiles, mientras que los esclavos estaban dedicados especialmente al servicio doméstico y personal.

El sistema económico de Licurgo fué, pues, una combinacion de la ley agraria con el comunismo.

A fin de asegurar la independencia de aquella aristocracia comunista, Licurgo se propuso formar de sus espartanos robustos é intrépidos guerreros. Se sabe por qué medios, y por eso omito su enumeracion.

Aquella organizacion social fué coronada por una Constitucion política que solo era en el fondo un horroroso despotismo.

Sin embargo, ¿cuáles fueron los resultados de aquel régimen? Mientras la civilizacion no se desarrolló en el resto de la Grecia, parece que las instituciones de Lacedemonia se mantuvieron sin notables alteraciones; pero despues de la guerra del Peloponeso la frugalidad espartana no pudo resistir al contacto de las riquezas adquiridas á precio de la devastacion de la Grecia.

Colocados ya en este buen terreno, empecemos á explicarnos.

No queremos que al rectificar al ilustrado escritor Sr. Carrasco, se nos tenga por socialistas, á no ser que por socialistas se entiendan los que quieran el principio de asociacion, en cuyo caso seriamos de los más grandes socialistas, por la sencilla razon que somos tan entusiastas como los que más, de la hermosa libertad.

Lo que me ha movido á emborronar estas cuartillas, es ver al Sr. Carrasco lamentarse de un mal que no es de ahora, y verle implícitamente condenar este siglo, porque tolera la *Internacional* y las huelgas, mientras que asienta como verdad inconcusa que los rudos y estúpidos pecheros, que parecian esclavos sujetos á la gleba, ajenos por completo á los hábitos de la moderna civilizacion, vivian, segun el Sr. Carrasco, tranquilos y felices, echando gustosos los bofes por los rastrojos en Agosto y en Enero, y sin que se les importase un ardite la dureza de su triste condicion.

Leyendo al Sr. Carrasco de Campos, recordamos á Bossuet quien os declara caballerescamente que todos naceis malos, porque vuestro comun antecesor infringió una ley divina. Por eso necesitais un tirano que os encierre y os azote. ¿Necesitaremos probar al Sr. Carrasco que nosotros no somos bribones dignos del destierro? ¿Será menester que le digamos que es solamente una ilusion suya el que les importase un ardite su triste condicion á los pecheros al servicio de D. Melchor?

Hace dos mil años se creia que siempre habria amos y criados; la esperiencia ha probado que se engañaban. Hoy se cree aun, que siempre habia ricos y pobres, y el tiempo se encargará de destruir esta preocupacion egoista y desconsoladora. Ya los inventores y los poetas han olvidado el camino del Hospital en otras naciones, pronto sucederá esto en España. Ya el mercader no vegeta cuarenta años detrás de un mostrador para reunir una modesta fortuna; siete ú ocho horas de fatiga al dia bastan para formar un honroso capital. ¿Por qué, pues, el obrero de la ciudad y el jornalero del campo han de estar condenados al trabajo sin recompensa y sin descanso?

Y entro en el exámen de la acerba crítica que el Sr. Carrasco hace á determinada clase de la sociedad: la de los obreros.

Se puede conocer por ciertas señales, dice un publicista distinguido de la nacion vecina que su condicion ha de ser mejor. Un obrero de Nueva-York tiene su casa, un jardin y mil comodidades desconocidas á la clase media de nuestra pátria. Es que el capital social en América es infinitamente más considerable que entre nosotros.

Aumentemos el fondo comun con el cultivo y la industria; desmontemos nuestras tierras, transformemos los metales inertes en máquinas laboriosas, plantemos, eduquemos, multipliquemos la vida alrededor de nosotros, utilicemos todas las fuerzas de la naturaleza, y pronto se inaugurará una era de trabajo fácil y feliz; pronto el hombre menos acomodado comprará al precio de algunas horas de fatiga cotidiana el derecho de consagrar el resto de sus dias al cultivo de su talento y á la educacion de sus hijos.

Entonces desaparecerá la ignorancia, esa ignorancia que hacia que los pecheros de D. Melchor Pacheco echasen los bofes, porque la ignorancia no es mas que una de las fases de la miseria, la desnudez del cerebro.

Pero se dice, y se dice en pleno parlamento por un diputado tradicionalista. Siempre se ha querido el bien. La antigua sociedad que terminó en el último siglo, tenia instituciones que demostraban la predileccion que siempre le habia merecido la clase necesitada. Dos mil hospitales y cien hospicios existian en España al acabar el siglo pasado. Buscaban los pueblos el sustento inmediato de numerosos bienes que tenian, ya propios, ya comunales; tenian las instituciones rentas propias; las tenia la caridad; las tenia la instruccion pública; lo habeis destruido todo para sustituirlos á ellos; y si en lugar de sustituirlos dejais plagas como la *Internacional*, mala comparacion harán los necesitados entre las postrimerías del siglo XVIII y la mitad del siglo XIX. Tened presente, añadia, dirigiéndose á los diputados, que la sociedad que no reprime, y caso necesario castiga, es una sociedad en decadencia, porque no repone el órden moral alterado por el delito. Y allá van definiciones de *La Internacional*, y allá van afirmaciones de que los principios fundamentales de la *Internacional* niegan la pátria, el sentimiento religioso, la familia y por último la propiedad.

Hé aquí los cuatro principios fundamentales de esta sociedad; hé aquí cuáles son las cuatro bases, no cuatro bases, sino las cuatro negaciones sobre que se trata de construir esa torre de Babel, que apenas se ha comenzado á levantar, ya ha introducido la confusion en todas las lenguas.

Nació *La Internacional* segun unos en Lóndres y en una taberna. No quiero defender á *La Internacional* porque no tengo para qué, pero pregunto ¿Quién hubiera podido pensar hace cincuenta años que las clases trabajadoras, que todavia en aquel tiempo, contra la clase media, servian de ciegos intrumentos al fanatismo, á la teocracia romana; quién hubiera podido pensar entonces que las clases trabajadoras que gritaban ¡vivan las *caenas* y muera la nacion! ¡viva el rey absoluto y viva la religion! tomando en sus manos sus intereses habian de acabar por organizarse en asociaciones para defenderlos, y habian de confederarse al través de la fronteras, haciendo desaparecer de su ánimo todas las antipatías?

Dejemos el religioso respeto con que miramos todo lo que es antiguo por el solo hecho de serlo; y tomando de la esperiencia lo útil para guiar nuestros pasos por la via del progreso, sigamos un rumbo nuevo, formándonos ideas rectas sobre la naturaleza de las sociedades, sin lo cual será imperfecta la obra que produzcan nuestros desvelos.

Si no conocemos cuáles son los derechos y los deberes del hombre constituido en sociedad, y si no deslindamos con exactitud las funciones de los poderes que constituyen los elementos de esta; léjos de conservar la libertad, confundidas las ideas de la soberanía y del gobierno, añadiendo á los antiguos errores la fuerza de la sancion nacional, hacemos la esclavitud mas insoportable y los grillos mas pesados.

.·.

Quiero pasar por alto el exámen del cura Fray Tomás de Corcoles, religioso mendicante de la órden de S. Francisco, tan bien retratado, y que no tomaríamos como director espiritual, á pesar de venir bien recomendado, entre otras razones, porque tiene la manga ancha para absolver bandidos que roban en despoblado. Y aunque de mejor buena pasta este sotana que el padre Froilan Diaz, de quien dice la historia era un aborto del infierno, que calumnió á la candorosa D.ª Inés, señalándola como origen del hechizamiento de Cárlos II y la prometió confesar su inocencia al precio de su deshonra, no quiero nada con gentes que se visten por la cabeza.

Tampoco he de detenerme en analizar la revolucion francesa, sobre cuyo acontecimiento aseguró el ilustre Revilla, no se ha formulado un juicio exacto. Producto para unos de desenfrenado movimiento de una turba de bandidos, inspirados por el espíritu del mal; epopeya sublime é inmaculada para otros, es sin duda para todos un oscuro problema, cuyas causas, carácter y resultados,

desconocen, cegados por el espíritu de partido ó por el interés del momento, enemigos ambos, los más acérrimos, de la imparcialidad histórica.

Pasemos, pasemos tambien por alto los recuerdos y citas de otras edades que encontramos en el artículo «Entonces y ahora», que parecen querer quitar importancia á los adelantos modernos. Conténtese el lector con estas reflexiones: ¿podían ponerse límites al ingénio del hombre ó á los favores de la divina providencia? ¿cuál es el término de lo posible, cuando al cabo de cuarenta siglos algunos descubrimientos cambian la faz del mundo facilitando y simplificando hasta lo sumo unos prodigios que la regeneracion anterior hubiera contado en el número de las fábulas? De esta manera cada siglo añade su contingente á la masa general de las ideas, partiendo de una base más dilatada; la naturaleza misma parece que aumenta su confianza á medida que adquiere el hombre mayor ilustracion; así es como todos las artes prácticas entran bajo el dominio de la ciencia para adquirir en él medios nuevos y mayor esplendor. La ciencia, esa reina de los tiempos modernos, gobierna la Sociedad por medio de beneficios, calma las turbulencias, disminuyendo las necesidades, y distrae las pasiones aumentando y variando los goces. ¿Cuál será la elocuente pluma que se encargue de bosquejar el cuadro de las maravillas que ha creado, tanto en la física como en la química y astronomía, y sobre todo en las aplicaciones de estos sublimes conocimientos á los trabajos usuales de los hombres?

Digámoslo de una vez, no comprendemos cómo ha formulado la pregunta de si somos más felices los españoles en el último tercio del siglo XIX, que lo eran nuestros abuelos en los albores del reinado de Cárlos IV y María Luisa, quien tan docto, tan ilustrado es, porque no hay duda que el autor de «Entonces y Ahora» es peritísimo en todos los ramos del saber humano.

.·.

Para nosotros el problema no existe, porque para nosotros hay el convencimiento íntimo de que somos mejores y más felices que nuestros antepasados.

Somos los herederos de todos los que han muerto, los asociados de todos los que viven, la providencia de todos los que han de nacer. Para probar nuestra gratitud á las mil generaciones que nos han hecho gradualmente lo que somos, preciso es perfeccionar la naturaleza humana en nosotros y á nuestro alrededor. Para dar gracias dignamente á los innumerables trabajadores que han hecho nuestra habitacion tan útil y tan bella, es preciso entregársela más bella y más cómoda aun á las generaciones venideras. Porque nuestro siglo es grande entre todos, á los ojos del hombre que no se deje cejar por sus incomodidades personales ó por las bocanadas de humo turbulentas del espíritu de partido. Preciso es ser muy ignorante ó muy ciego para sentir hoy este ó el otro momento del pasado.

R. SEVILA.

ILUSIONES DE LA TRISTEZA.

Descaminada, enferma y peregrina
La estéril tierra piso:
Ocúltase la luz que me encamina,
Y tiemblo de improviso.

Airado el Aquilon tronca las plantas,
Silvando en las cavernas:
Suspenden sus dulcísimas gargantas
Las avecillas tiernas.

Marchítanse estos prados, cuando miran
El fuego de mis ojos;
Las florecillas de ellos se retiran,
Armándose de abrojos.

Copian mi rostro pálido las fuentes,
Y enturbian sus cristales:
Huyen de mí las fieras inclementes
Con bramidos fatales.

¿Quién les dijo mi mal? ¿Quién les dió cuenta
De mi dolor callado,
Cuando el ardor que el alma me atormenta
Decir me está vedado?

¿No te basta, cuitada, el miedo extraño
Que dentro el alma sientes,
Sin que todas las cosas en tu daño
Se muestren inclementes?

Llora, ay mísera! llora, pues el llanto
Solo á tu mal conviene;
Y ni en hombres ni en fieras tu quebranto
Remedio alguno tiene.

J. Iglesias.

Crónica local y general.

Sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el dia 4 de Julio de 1883.

Se nombraron las Comisiones permanentes en que se ha de dividir el Ayuntamiento, que son las mismas del bienio anterior.

Se nombró á los concejales Sres. Limiñana y Esplá, para formar parte de la Junta de Obras del Puerto, y al regidor síndico Sr. Piqueres, para la Comision especial de evaluacion y repartimiento de la provincia.

Se acordó la publicacion de un estado demostrativo de la Hacienda municipal.

Se concedieron dos meses de licencia al concejal Sr. Chorro.

Se acordó que los regidores síndicos se consideren como vocales natos de todas las Comisiones.

Se acordó que los tenientes alcaldes, con los médicos titulares, giren visitas de inspeccion á los distritos para que se observen las prescripciones higiénicas.

Se acordó proveer dos plazas de médicos titulares, anunciando las vacantes en el «Boletin Oficial».

—*La Libertad*, no encuentra bien que nos ocupemos de sus cambios de postura.

Es natural que así sea.

Dijéramos que la izquierda dinástica es modelo de consecuencia, y aplaudiría.

¿Si nos conoceremos todos?

—*El Graduador*, copia y comenta cuanto digimos respecto á una mocion que se pensaba presentar en la primera sesion del Ayuntamiento, en contra del señor Mandado.

¡Já! já! já!

Nos ha hecho gracia la alarma del archi-ministerial colega posibilista.

—¡Bien ¡or *El Motin*!

Su artículo de fondo sobre el cura alicantino que ha apostatado del Catolicismo no tiene desperdicio.

Ahora, Dios haga un buen casado á nuestro paisano excapellan, y le dé una numerosa prole que sean *chicos* y milicianos para borrar el recuerdo de su progenitor.

Máquinas para coser.—La verdad es que las máquinas para coser que se espenden en la calle de los Angeles, núm. 2, son inmejorables por todos conceptos.

Sin pomposos anuncios, esta casa ha sabido colocarse á una altura envidiable, pues por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere una máquina de las *mejores del mundo*. Cuantos industriales las han adquirido han quedado satisfechos, pues tienen aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos etc.

Creednos; todos los que necesiten coser, no compreis máquinas más que del depósito de la calle de las Angeles, seguros de que nos dareis las gracias. ¡Id allí! allí está lo mejor de lo mejor, os lo afirma el gacetillero.

Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Fernando Candial Martinez, Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de Libros, de Francés del «Colegio de San Luis» y otros varios, etc. Calle de Montengon, núm. 6, principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio etc.

Preparacion para maestros y maestras de instruccion primaria.

Asignaturas sueltas.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

Para la clase de música hay un acreditado profesor de esta capital.

Nota. Queda abierta una clase especial para los alumnos que hayan de sufrir exámen en Setiembre.

Todos los alumnos de las distintas clases que se han examinado en este instituto, han obtenido buenas notas.

Espanta moscas.—Aventador mosca Norte americano; único depósito en Alicante, Bazar Miró, calle San Francisco, núm. 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

Para mayor comodidad, la llave está adherida á la caja para darle fácilmente cuerda ó tenerlo en movimiento tanto tiempo como se quiera. Es un aparato ligero y portátil, y una perfecta sustitucion del antiguo abanico en manode los criados. Tiene una hermosa base bronceada con el eje é impulsador nikelados, á los que van unidas las aspas que giran sin ruido por encima de las cabezas sin ninguna incomodidad para las personas sentadas á la mesa. El único gasto es su primitivo coste y dura muchísimos años, habiendsido adoptado en muchas de las principales fondas y casas particulares, é introducido en todas partes con éxito completo. Se coloca fácilmente en una cama ó silla para preservar de las moscas y los niños ó enfermos, siendo en verano para las personas impedidas, el más deseado compañero á un centinela fiel que nunca se cansa.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE.

Don Antonio Mandado Lopez, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que considerando peligrosa la elevacion de globos, tanto en la ciudad como en su radio y aun en las afueras, por los daños que pueden ocasionar en un incendio, máxime en la presente época de recoleccion de mieses, queda prohibida en absoluto la elevacion de dichos globos, de cualquier tamaño que sean dentro de la ciudad y todo su término municipal. El que contraviniere á esta disposicion será multado con la que corresponda, segun la ley municipal vigente, sin perjuicio de que si por la importancia del daño corresponde la aplicacion de otra pena, será puesto el delincuente á disposicion de la autoridad que competa.

Los dependientes de mi autoridad y Alcaldes pedáneos quedan encargados bajo su más estrecha responsabilidad de la puntual observancia de este bando, dando parte de los casos que ocurran.—Alicante 5 de Julio de 1883, *Antonio Mandado*.

Direccion del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

D. Mariano Mingot y Valls, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 2 al 5 del actual, se expenderán en la oficina de esta Direccion, los albalaes de la tanda 19 (8.ª de verano) del corriente año comun, para los regantes de las 15 presas antiquísimas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 1.º de Julio de 1883.—*M. A. Mingot.*

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Cenedores.
Cucharones.
Tavajas.
N

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es ao superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Cerrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquíes.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillos.

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12.

Los escelentes aceites que ofrecemos al público, laborados en la almázara de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinados por procedimientos especiales, compiten por su limpidez, drasparencia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la poblacion á los siguientes

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para id.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza.

Superfino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

Los aceites de nuestra casa, fabricados y refinados en condiciones especiales, son puros, no se enrancian y conservan constantemente un gusto exquisito.

Se remiten muestras á quien lo solicite

ESTABLECIMIENTO.

HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO,

bajo la direccion

DEL MÉDICO PROPIETARIO

DON VICENTE PEREZ Y GOMIS,

calle de la Princesa, núm. 6,

ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales, nacionales y estrangeros.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabinete eléctrico, completo para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los dias desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la seccion medicinal, es indispensable la prévia consulta con el médico-director del establecimiento.

Horas de consulto, de 9 á 12 de la mañana.

NOTA.—Los baños de recreo serán de agua del «Sagrat», ó de la Alcoraya, á eleccion del interesado.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES

entre

ALICANTE Y BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUAL DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

llegará el 13 y saldrá directamente para BURDEOS el 19 de Abril.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc.,

NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.

W ORMS JOSSE ETC. C.ª

(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.

FAES HERANOS Y C.ª

Princesa, núm. 24.





SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sífilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, médicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 17 y 19.